



Municipalidad de Minga Guazú

Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ – PARAGUAY

Teléf. (0644) 20666 Fax. (0644) 21397

MUNICIPALIDAD DE
MINGA GUAZU

MISION: "Nuestra misión como grupo de servidores públicos es administrar con responsabilidad los recursos provenientes del gobierno central y municipal, con el firme compromiso de trabajar en colaboración con y para la ciudadanía. Buscamos proporcionar servicios a las personas de manera eficiente, económica, transparente de manera igualitaria y sin discriminación, promoviendo la participación activa de toda la comunidad en la toma de decisiones"

Minga Guazú, 17 de marzo de 2026.-

Señor

Dr. Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

El que suscribe, directora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la Municipalidad de Minga Guazú, se dirige a Ud. a fin de comunicar

Declaración Desierto _____ (Art. 57, Ley 7021/22)

Cancelación de Llamado _____ (Art. 57, Ley 7021/22)
del Llamado abajo individualizado:

Tipo y N° de Llamado	Fecha de Entrada	ID Portal	Descripción del Llamado
Licitación Menor Cuantía Nacional N° 05/26	29-12- 2025	ID 479598	Adquisición De Cámaras Y Cubiertas Para Maquinarias Pesadas Y Vehículos Livianos De La Institución Municipal Ad Referéndum Ejercicios 2026

Se acompaña copia de Resolución N.º 902 /26 IM emitido por la Intendencia Municipal, por la cual se CANCELA el presente Llamado.

Realizamos la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.



O.A. Liz Ojeda Calderón
Directora

Unidad Operativa de Contratación

Visión: "Ser un municipio ejemplar que se distinga por su compromiso inquebrantable con la participación ciudadana, trabajando en estrecha colaboración con la comunidad para proporcionar un ambiente de bienestar, seguridad y servicios eficientes y de calidad. Seremos el motor impulsor del desarrollo económico y social, fomentando oportunidades que mejoren la calidad de vida de nuestros habitantes"



**Norma de Requisitos Mínimos para un
Sistema de Control Interno**